Camagüey, 1 ago.- Camagüey se prepara para realizar el referendo popular del Código de las Familias, aprobado en el IX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura.

Hasta el pasado 30 de julio tuvo lugar la toma de posesión de las Comisiones Electorales de Circunscripción, acto en el que prestaron juramento y firman el código de ética, para reafirmar los principios y valores que rigen este tipo de ejercicio, marcado por la transparencia y el apego a la Ley.

A lo anterior le sigue la primera capacitación, y después del 15 de agosto la publicación de los listados de electores, de acuerdo con el cronograma aprobado, explicó Mariano Basulto Pérez, presidente del Consejo Electoral Provincial.

En el territorio agramontino, más de 34 mil personas tendrán incidencia directa en el proceso de votación, de las cuales once mil fungen como autoridades electorales, que se desempeñarán en mil 730 colegios, de ellos una docena, preliminarmente, con carácter especial, y en total deberán acudir a las urnas más de medio millón de camagüeyanos con el derecho al sufragio.

Como paso previo al referendo del 25 de noviembre al que se someterá el Código de las Familias, una semana antes, el domingo 18, se efectuará la prueba dinámica para comprobar todos los recursos y aseguramientos, de cara a esa práctica que, sin dudas, dará ejemplos de democracia y participación. **(Por Juan Mendoza Medina/Radio Cadena Agramonte)(Foto: Internet)**

Phoca PDF